



La Honorable Cámara de Diputados de Entre Ríos

Declara:

De interés Legislativo “la trayectoria del Ballet Folklórico Argentino “El Lazo” bajo la dirección actual del Sr: Mariano Wright, en reconocimiento a sus 47 años de vida artística ininterrumpida, en defensa de la cultura y su puesta en escena.

El nombrado grupo artístico consiguió brillar en todos los escenarios con muestras elocuentes de conocimientos de música, posturas en escenarios y sus creaciones de cuadros y dramatizaciones, que otorgaron al Ballet un trascendental prestigio en escenarios de nuestro país, de la República Oriental del Uruguay, Brasil, Chile y hasta Bolivia.



FUNDAMENTOS:

El denominado grupo de ballet fue fundado el 13 de septiembre de 1976 bajo la dirección general del Profesor Estanislao L. Wright (NILO). En sus inicios artísticos tomó el nombre de “Los Chamuscaos”, realizando presentaciones en nuestra Provincia de entre Ríos y el vecino País de la República Oriental del Uruguay.

Luego de tres años de actuaciones con resultados de importancia, adopta el nombre de Ballet Argentino “El Lazo”, con una mirada más ampliada Nacional e internacional.

El destacado Ballet, salió del marco ciudadano corriente, para intervenir en innumerables festivales, muestras, certámenes, encuentros culturales etc, y poder así de ésta forma *“proyectarse a otras provincias de nuestro país y a otros países como la República Oriental del Uruguay, Brasil, Chile y Bolivia”*.

Nilo, (hoy ya fallecido) fue su gran artífice y creador, pudo no sólo cumplir su sueño de ver relucir al grupo en escenarios, sino además disfrutar de todo lo que pudo construir con esfuerzo, esmero y convicción propia, acompañado por todo un gran grupo de trabajo. Un reconocimiento especial a su entrega y pasión.

A pesar de la ausencia de su creador, corría el mes de noviembre de 1997, cuando toma la posta de la dirección Mariano Wright, hijo de NILO, aceptando el desafío de continuar con el legado de su querido padre, asumiendo ésa responsabilidad de conducción del grupo.

No estuvo ajeno el compromiso, el esmero, la responsabilidad y la entrega en cada una de sus presentaciones, y producto de ello eran recibidos en todos los eventos con claras muestras de cariño y admiración por el público en general y el reconocimiento de los organizadores y entendidos de la música y la danza, claras muestras de la continuidad iniciada por su creador.



Para destacar a lo largo de estos 47 años de vida artística, el grupo de Ballet Argentino “el Lazo”, se caracterizó por reconocidos galardones obtenidos y actuaciones ponderadas en escenarios de renombre y trascendencia cultural. Se cita algunas de sus innumerables presentaciones, en lista:

- Fiesta Provincial del Ternero- San José de Feliciano E.R, lugar donde obtuvo la designación de Padrino de dicha Fiesta.
- Recibió el premio Malambo solista para Mariano H. Wright en la Fiesta del “Gurí entrerriano”, llevado a cabo en la Ciudad de Brovil E.R.
- Participación exclusiva del Festival de San Agustín –Paraná E.R.- durante los seguidos años desde 1988 y hasta 1995.
- Peña “la Soberana” y “El Pehuel” en la Ciudad de Mar del Plata
- Expo América 92 Parque Centenario –Capital Federal-
- Presentación en Salas de Arte del Museo José Hernández en la provincia de Buenos Aires y Peña “El Pial y El gatillo” también en misma provincia.
- Feria de la Naciones, en la Sociedad Rural de Palermo -Neuquén-
- Participación especial en Córdoba Capital y Villa María.
- En la Provincia de Salta –Capital- obtuvo el 1° premio “Encuentro Latinoamericano de Danzas”.
- Provincia de Chaco, ciudad de Resistencia- Mención Especial-
- República Oriental del Uruguay: Festival de Durazno, en los años 1994-1995, San Javier –Artigas- obteniendo allí mención especial y 2° Concurso Latinoamericano de danzas –Paysandú, obteniendo el primer premio en la República Oriental del Uruguay.
- Invitados a la función de Gala II –Certamen y encuentro Latinoamericano de Danzas- Viña del Mar- Chile.
- Celebración de los 188 años de la “Independencia de la república Plurinacional de Bolivia –Potosí-
- Grabación de DVD “Entrerrianadas” del reconocido músico entrerriano Rubén Cuestas.
- Participación de la reinauguración del teatro de Gualeguaychú, entre otras.



*Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos*

La música y la danza estuvieron presentes a lo largo de toda la historia de los tiempos, construyeron “lazos” de hermandad, de disfrute de habilidades y destrezas, siendo nómades precursores de llevar a cada rincón de las comunidades, ésas raíces culturales propias e inseparables que los identifican a cada una de ellas.

Por lo anterior expuesto, SOLICITO a mis pares en acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Julia E.Calleros/ autor

Diputada Provincial